

# La evaluación en las especializaciones médicas: un estudio desde la perspectiva de la gestión, de los veedores y de los egresados

Marcela Susana María Lucchese, Bernardo Gandini, María Isabel Calneggia, Salvador Lizzio, María de Lourdes Novella<sup>1</sup>.

*1. Departamento de Admisión. Facultad de Ciencias Médicas.  
Universidad Nacional de Córdoba*

Recibido: 30 de septiembre de 2022

Aceptado: 15 de noviembre de 2022

Contacto: mslucchese@gmail.com

---

## RESUMEN

La Facultad de Ciencias Médicas (FCM) se presenta a la acreditación de carreras de especializaciones médicas. De las recomendaciones recibidas de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), se generaron cambios en las especializaciones médicas, que potenciaron mejoras en la actividad académica. Se efectuaron modificaciones en el sistema de evaluación de las especializaciones médicas, en los que se destacan tres: la concepción de un sistema de evaluación articulado y estructurado, la figura de los veedores-fiscalización y el portafolio. Se abordó la investigación desde un enfoque cualitativo/cuantitativo con la intención de indagar y analizar los procesos evaluativos implementados en las especializaciones médicas a partir del 2015. Se realizaron entrevistas a un integrante de la gestión de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud (SGCS), a tres veedores y se implementaron cincuenta encuestas a egresados de las carreras de especialización. La participación de los entrevistados y encuestados fue voluntaria y confidencial. Los resultados se enuncian en las siguientes categorías: “La evaluación como construcción de un espacio que transita entre cambios - resistencia y aprendizajes”, “La fiscalización como garantía, entre el control y el acompañamiento en las evaluaciones promocional y final integradora” y “Autoevaluación y registro de las evaluaciones como decisiones institucionales”.

Conclusión: se reconocen posiciones diferentes respecto de la evaluación, sin embargo, se identifican aspectos positivos de los cambios del sistema de evaluación en todas las perspectivas.

**Palabras clave:** Evaluación educativa, educación superior, salud.

---

## Evaluation in Medical Specialties: a study from management, observers and graduates' perspectives.

### ABSTRACT

The School of Medical Sciences requests accreditation of training in medical specialties. Changes arose from the recommendations given by the National Commission of University Evaluation and Accreditation (CONEAU, according to Spanish acronym) which led to improvements in academic activity. There were modifications in the evaluation system of medical specialties; three stand out: the conception of an articulated and structured evaluation system, the figure of observers-control, and the portfolio. Research was done from a qualitative-quantitative approach in order to inquire and analyze the evaluation processes being implemented in medical specialties since 2015. Interviews were held with a member of the Secretary of Health Sciences Graduates and with three observers; and fifty surveys were implemented with graduates from the specialty training careers. Participation in interviews and surveys was voluntary and confidential. Results are expressed in the following categories: “Evaluation as building a space moving between changes - resistance and learning”, “Control as guarantee, between checking and accompanying in promotional and integrating exams” and “Self-assessment and register of evaluations as institutional decisions.”

Conclusion: Different positions regarding evaluation are recognized; however, positive aspects of the changes are observed from all points of view.

**Key words:** Educational evaluation, higher education, health.

## INTRODUCCIÓN

La evaluación como temática es relevante porque reconoce la singularidad de cada experiencia, promueve reflexiones, anticipa problemas, sistematiza dificultades, produce conocimiento sobre una realidad y pretende ofrecer indicios para mejorar los aspectos problemáticos (1). Como proceso permite emitir un juicio de valor sobre las prácticas de la enseñanza y el aprendizaje y posibilita tomar decisiones para la mejora de la práctica (2). Como parte del proceso didáctico involucra a estudiantes y a docentes. Respecto de los primeros refiere a la toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y de los segundos implica la interpretación de esos aprendizajes y su vinculación con la enseñanza (3).

Gil Álvarez, J. L., Morales Cruz, M., & Meza Salvatierra, J. (2017) en el estudio sobre teoría y práctica de la evaluación como proceso histórico y social, expresan que la evaluación educativa se ha materializado en procesos formativos y de innovación que posibilitó un crecimiento de la literatura científica en la temática, debido a las múltiples perspectivas presentadas y por el valor de calidad en los procesos educativos (4).

En los países de Iberoamérica, la mayoría cuenta con al menos una agencia nacional de evaluación, constituida a partir de regulaciones de los procesos de evaluación y acreditación. Estas agencias cumplen con diferentes funciones, entre las que se encuentran el aseguramiento de la calidad. Un aspecto común en los sistemas de evaluación refiere a que se plantea en dos etapas, la autoevaluación que realiza la propia institución universitaria y la evaluación externa realizada por pares evaluadores. En Argentina la evaluación institucional es obligatoria, en términos de mejoramiento desde una perspectiva que reconoce la autonomía y la diversidad del sistema universitario del país (5).

En el contexto de procesos de acreditación y evaluación, la FCM se presenta a la acreditación de carreras de especializaciones médicas. A partir de las recomendaciones recibidas de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), se generaron cambios en las especializaciones médicas, que potenciaron mejoras en la actividad académica. Estas modificaciones se vinculan a la relación entre la formación profesional y la obtención del título. Este se obtenía por una única evaluación final, aspecto que impactó en las carreras debido a la no graduación de sus estudiantes y sus

consecuencias en los procesos de acreditación por CONEAU. Debido a esta problemática se efectuaron modificaciones -en el año 2015- en el sistema de evaluación de las especializaciones médicas, en las que se destacan tres: la concepción de un sistema de evaluación articulado y estructurado, la figura de los veedores-fiscalización y el portfolio, en el contexto de la Resolución 160/11 (6) que especifica los estándares y criterios a considerar en los procesos de acreditación de carreras de posgrado.

En cuanto a las modificaciones en el Reglamento de Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE) se menciona que *“la evaluación y acreditación del aprendizaje forma parte de un proceso de seguimiento y valoración del nivel de logros de los alumnos en las competencias adquiridas durante la formación”*. También que *“es un sistema de evaluación articulado y estructurado de la siguiente manera: evaluación parcial, promocional y final integradora, las cuales permiten abordar de forma sistemática el proceso de aprendizaje de los estudiantes, acorde a lo establecido en los planes de estudio correspondientes”* (7).

La fiscalización de los exámenes requirió la incorporación de los veedores. El veedor es una persona designada por la Facultad de Ciencias Médicas (UNC) para acompañar y registrar el proceso de implementación del sistema de evaluación de las carreras de especialización médica y representa a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud (SGCS) en el ámbito donde se desarrollan las evaluaciones promocionales y la final integradora.

El portfolio como un instrumento de registro y valoración de la actividad efectuada por los estudiantes, focaliza en la trayectoria de aprendizaje del estudiante. A través del mismo se recogen las evidencias necesarias para asegurar que el estudiante actuó con solidez (8). En la evaluación de las especializaciones médicas se presenta en el momento de rendir los exámenes promocionales y el final integrador. Revillo, D., Pereyra, P., Viale, C. M., & Arias, C. (2021) expresan que es un dispositivo de organización del trabajo, y que promueve procesos de autoevaluación y autogestión del aprendizaje (9). Según Gutiérrez Morales G, Lara Gutiérrez Y, Alpuche Hernández A, Trejo Mejía A, Sánchez Mendiola (en Rodríguez Cárdenas, 2020) de acuerdo con la literatura revisada reconocen la utilidad del portfolio en la enseñanza de la Medicina tanto en grado como en la especialización (10).

En base a las modificaciones implementadas en el

sistema de evaluación a partir el 2015, este trabajo se propone indagar y analizar el proceso evaluativo de las especializaciones médicas, desde la perspectiva de la gestión, de los veedores y de los egresados.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Se trabajó desde un enfoque cualitativo/cuantitativo con la intención de indagar y analizar los procesos evaluativos implementados en las especializaciones médicas a partir del 2015. Se realizaron entrevistas a un integrante de la gestión de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud (SGCS), a tres veedores y 50 encuestas a egresados de carreras de especialización. El 84% de los egresados tiene más de 30 años, todos ejercen la profesión y corresponden a las siguientes carreras de especialización médica: Clínica Médica, Terapia Intensiva, Patología, Cardiología, Diagnóstico por Imágenes, Ortopedia y Traumatología, Clínica Pediátrica, Cirugía General y Clínica Oncológica.

El sentido de la selección de los participantes de este estudio remite a la diversidad de posiciones que asumen en el proceso evaluativo, lo que permite identificar perspectivas específicas como el ámbito de la gestión, el de la fiscalización y el de la evaluación de aprendizaje.

Los ítems que orientaron las entrevistas surgieron de sucesivas reuniones entre los integrantes del equipo de investigación y se focalizaron en los siguientes: registro y valoración del sistema de evaluación y reflexión respecto del proceso de evaluación. En cuanto a las encuestas destinadas a los egresados, para esta publicación, se consideraron los siguientes aspectos: edad, título obtenido, ejercicio de la profesión, formación recibida, formación e inserción laboral, tutorías, sistema de evaluación y aprendizaje, modalidad del examen integrador, experiencia en los exámenes promocionales y finales.

La participación de los entrevistados y encuestados fue voluntaria y confidencial. En el marco de la investigación cualitativa, la elección de la entrevista como herramienta de recolección de información permite desentrañar significaciones elaboradas por sujetos en sus discursos, relatos y experiencias, así se aborda al sujeto en su individualidad e intimidad (11) en términos de diálogo con la intención de efectuar una comprensión profunda del discurso del entrevistado (12). Se utilizaron con el integrante de la gestión y los veedores. En cuanto a las encuestas aplicadas a los egresados, permite la recogida de datos a gran cantidad de sujetos sobre contenidos de

la problemática a indagar previamente construida. Se refiere a hechos donde el encuestado es el principal protagonista (13).

Se solicitó por escrito la aceptación para participar en el estudio a través del documento de consentimiento informado. Las entrevistas se realizaron mediante grabación y registro, previa autorización de los participantes. Toda la información generada fue digitalizada y transcrita constituyendo un corpus único de datos. Se borraron todos los indicios que pudieran identificar a alguno de los participantes. En el caso de la encuesta- se envió correo para información y posteriormente bajo la modalidad de encuesta autoadministrada, se invitó a completar la misma, a través de herramientas Google Forms.

El análisis de la información de las entrevistas comenzó con la codificación y categorización, que, en este caso, avanzó con categorías construidas a priori al proceso de recopilación de la información y con categorías emergentes, que surgieron de la indagación y la comparación constante entre las mismas de similitudes y diferencias, hasta agotar la información, en un procesos riguroso y sistemático. En el caso de las encuestas se efectuó un proceso de tabulación de la información considerando la codificación, desde un análisis descriptivo que permite informar sobre la perspectiva de los egresados.

Según Forni (2020) triangular es combinar distintas fuentes de datos, investigadores, teorías o métodos en el estudio de un fenómeno (14). Vasilachis de Gialdino (2006) expresa que la triangulación aumenta la confianza del investigador en sus datos (15). En esta investigación se asume la triangulación de datos y la de investigadores, la primera implica diferentes estrategias de recolección de datos para contrastar un conjunto de observaciones sobre un mismo fenómeno con otros y la segunda se vincula a la conformación de equipos de investigación, lo que permite evitar sesgos de un investigador solitario. Específicamente, este equipo está conformado por profesionales del área de la salud y de la educación lo que promueve perspectiva multidimensional en el abordaje del objeto de estudio (14).

## RESULTADOS

En este apartado, se presentan los resultados bajo el eje de las siguientes categorías:

- a) La evaluación como construcción de un espacio que transita entre cambios - resistencia y aprendizajes.
- b) La fiscalización como garantía, se configura entre

el control y el acompañamiento en las evaluaciones promocional y final integradora.

c) Autoevaluación y registro de las evaluaciones como decisiones institucionales

a) **La evaluación como construcción de un espacio que transita entre cambios - resistencia y aprendizajes.**

En el contexto del sistema de evaluación implementado en las especialidades médicas, se identifica que desde 2015 a la actualidad se construye un espacio en el que se entrecruzan posiciones orientadas al cambio y a la resistencia de parte de los docentes, aspectos que dan cuenta de la complejidad del proceso. La evaluación no es tarea fácil, porque genera incertidumbre y requiere de predisposición para el cambio y el trabajo colaborativo (16). Se reconoce la resistencia como respuesta al desagrado o desafío que sienten los docentes en referencia a la introducción de algo nuevo (17). Grau Company, S, Gómez Lucas, C. (2010) expresan que, si bien en muchas investigaciones se encontraron dificultades para la puesta en marcha de un sistema formativo en evaluación, la mayoría de los especialistas apuesta a la misma (16). Asimismo, Hargreaves (1996) sobre el tema de las resistencias señala que a veces el cambio educativo suele malentender los deseos de cambio de los propios profesores (18).

*“... que cada vez que se implementa algún cambio, a los docentes se les presenta un gran stress, no está la cultura de adaptarse positivamente al cambio como una competencia resiliente, está la cultura de resistirse” (Entrevistado 1), “... era toda una tarea desafiante y compleja fue parte de toda una serie de gestiones, de política institucional tendientes a revisar y a marcar un espacio poco conocido...” (Entrevistado 2), “... está la cultura de resistirse cuando se planteó la característica de la evaluación promocional año a año en las carreras y la evaluación final integradora”, “... cuando el sistema se implementó se vio que realmente favorecía al proceso de aprendizaje...” (Entrevistado 1), “... entonces había tiempos que inicialmente hubo que construir ese espacio ..., ellos también al principio se sorprendían un poco (Entrevistado 2)”, “Me parece que ha sido un cambio grande en relación a esto, ... en un primer momento hubo mucha resistencia en algunos casos, asombro también por encontrarnos en el examen ...” (Entrevista 4)*

En este contexto de transición, los egresados mencionan en un 72% que la formación recibida cumplió con las expectativas que esperaban al

ingresar a la carrera de especialización. El 50% expresó conformidad con el sistema de evaluación porque reflejó su aprendizaje. El 62% valoró entre muy buena y excelente la modalidad de evaluación final integradora y el 32% como buena.

Un espacio sostenido y específico para la evaluación promocional y final integradora da cuenta de las decisiones asumidas en la formación desde la SGCS, a partir de la acreditación, y de los logros de los graduados en tanto vinculan la evaluación con el aprendizaje. Según Reyes García y Díaz Megolla (2020) sostienen que esta relación evaluación y aprendizaje rompe con un modelo de la evaluación tradicional para focalizar en otro que es promocionar el aprendizaje. Es reconocida con distintas denominaciones como evaluación formativa, auténtica, orientada al aprendizaje, entre otras (19).

b) **La fiscalización como garantía, entre el control y el acompañamiento en las evaluaciones promocional y final integradora.**

La fiscalización como garantía se implementó en el sistema de evaluación, a través de la figura del veedor como agente externo a los centros formadores. Enfocarse en esta perspectiva implica el ofrecimiento de confianza -de la institución- para que realice lo pautado en las condiciones que corresponden. Las expresiones de “control” y “acompañamiento” devienen de los entrevistados y se reconoce que cada uno de estos términos involucró una instancia del proceso de evaluación. El control hace referencia al aspecto administrativo de completar una planilla institucional bajo un criterio común. El acompañamiento se identifica como seguimiento y devolución de las actividades de enseñanza y aprendizaje asistenciales, académicas y de investigación. Se propone como una función pedagógica que involucra a docentes y a estudiantes y contribuye a la mejora del proceso educativo (20). Los veedores se incluyen en la fiscalización para garantizar las condiciones de evaluación y su presencia se vincula con la devolución. Según Reyes García y Díaz Megolla (2020) uno de los principios básicos del modelo actual de evaluación es que tiene que ser compartida con otros agentes (19). Esto permite recoger la información desde las perspectivas de los sujetos que participan. En caso los veedores observan y registran las actividades para evidenciar los procesos de aprendizaje.

*“... siempre estuvimos en las primeras etapas pensando o pivotando entre el control y el acompañamiento... en otras instancias en el*

*acompañamiento se dieron experiencias hermosas”* (Entrevista 2). *“... tuvimos una serie de reuniones previas, en donde las personas que estaban a cargo de coordinar el área pedagógica de Secretaría, fue un poco mostrando como tenía que ser desplegado ese rol...”* (Entrevista 3). *“...a mí me parece una figura indispensable, más allá del nombre, que haya alguien que garantice que el proceso evaluativo se de en los carriles de la mayor normalidad posible...”* (Entrevista 3). *“... muchos de nosotros somos veedores en las evaluaciones, como representantes en la Secretaría de Graduados, entonces vamos advirtiendo errores que se pueden solucionar”* (Entrevista 1).

*“Creo que ha sido primero la veeduría y después la fiscalización en relación a los exámenes, sobre todo para garantizar cierto desempeño del examen con respecto a los alumnos... (...) he podido ver a través de los exámenes, me parece que hay un acompañamiento en la práctica cotidiana del estudiante para eso”*(Entrevista 4) y *“... siempre registre pero siempre con el formato de planilla que nos aunaba en la posibilidad de que todos manejáramos mismos criterios que era lo más importante”* (Entrevista 2). *“Bueno el sistema de fiscalización es indispensable, es positivo”* (Entrevista 3).

Desde la perspectiva de los egresados, el 58% expresa entre bueno y excelente la formación recibida para la inserción laboral, el 48% reconoce la utilidad de las tutorías para mejorar el aprendizaje y el 54% consideró buena la experiencia de la evaluación promocional y final integradora.

Fiscalización, garantía, veedores, representación y criterios comunes son términos esenciales para la configuración de un proceso sinérgico y de aseguramiento de las condiciones de la evaluación promocional y final integradora. Las valoraciones de los egresados sobre la experiencia evaluativa revelan un estado de situación respecto de los cambios incluidos en las especializaciones médicas.

### **c) Autoevaluación y registro de las evaluaciones como decisiones institucionales.**

Se reconoce a la autoevaluación y el registro sistemático de la evaluación como estrategias de retroalimentación en el proceso formativo desde la política institucional de la SGCS. Según Anijovich (2018) la actividad de evaluación contribuye al aprendizaje cuando ofrece información que docentes y estudiantes usan como retroalimentación y a partir de ella se generan cambios en la enseñanza

y aprendizaje (21). La complejidad y el nivel de elaboración de la información aportada en la retroalimentación, es diferente según se trate de la función formativa o sumativa de la evaluación (22). Kambourova (2020) menciona que la autoevaluación fue una temática de interés que adquirió importancia en la educación superior a partir de la década de 1990, y hace referencia a un tipo de evaluación que hace foco en la valoración interior del propio aprendizaje y surge la autoobservación y la autorreflexión (23). En forma paralela a la autoevaluación se incluye el registro sistemático -por los veedores- de las instancias de evaluación promocional y la final integradora, que aportan a la revisión y ajuste de las prácticas evaluativas. También como registro se reconocen las acciones de seguimiento que realiza la SGCS en relación con los centros formadores y se sistematizan en un acta.

*“Nosotros lo hacemos a través de un plan de seguimiento que tenemos con los Centros Formadores, en donde en el año 2019 nos reuníamos con cada uno de las carreras de especialización labrando un acta y revisando todos los puntos que de antemano suponíamos que podían generar dificultades...”* (Entrevista 1)

*“Una vez que concluye el examen le preguntamos al alumno desde su punto de vista como evaluaría su actuación en esta evaluación y llama la atención la coincidencia que hay o la autenticidad en esta autorreflexión que es todavía a mi juicio más profunda que lo que suelen animarse a poner en el portfolio...”* (Entrevista 1), *“El registro estaba un poco pautado a partir de la planilla que graduados nos acercaba, planilla que tenía algunos ítems específicos puntuales que tenían que ver con el cotejo de la información... nos podíamos explayar en el registro desde una perspectiva cualitativa, todo quedaba registrado de esa manera”* (Entrevista 2), *“Bueno el registro que hace el veedor tiene que ver con una serie de instrumentos de registro que nos brinda... para que podamos evaluar y cotejar una serie de variables si están completas o no...”* (Entrevista 3), *“... me parece que es eso, que todavía estamos en proceso, de todas maneras, me parece muy valioso, hay cosas que se han logrado en relación con ese proceso” ... “todos estos procesos son fuertemente fructíferos para transformar y producir conocimiento a partir de distintas experiencias...”* (Entrevista 4).

La articulación de diferentes modalidades evaluativas (autoevaluación y seguimiento) y

el registro correspondiente ofrecen una valiosa información sobre las acciones implementadas, en las que se identifica una trama de relaciones entre diferentes actores.

## DISCUSIÓN

En esta investigación, se indaga y analiza la evaluación en las especializaciones médicas desde las perspectivas de diferentes actores. En este contexto, se reconoce como resultado que en la modificación e implementación de un sistema de evaluación se entrecruzan posiciones orientadas al cambio y a la resistencia. En coincidencia con este estudio se identifica el trabajo de Zaragoza Casterad, Pascual y Manrique Arribas (2009) que, en la puesta en práctica de 29 experiencias de innovación en docencia universitaria, centradas en el desarrollo de sistemas de evaluación formativo, se generaron algunos problemas como resistencias en parte del profesorado, fundamentalmente por la incertidumbre y la carga de trabajo que conlleva (24). Margalef García (2014) en sus hallazgos sobre evaluación formativa de los aprendizajes en el contexto universitario menciona que las resistencias y paradojas se vinculan con las concepciones sobre enseñanza, aprendizaje y evaluación, a lo que se añade la inseguridad e incertidumbre de procesos innovadores, cuestiones presentadas en esta investigación (25). De igual manera coincide con el estudio de Ramírez-Casas del Valle, Baleriola y Sisto (2022) sobre la experiencia docente respecto de los procesos de evaluación en las que advierten prácticas de resistencias (26).

Otro de los resultados se vinculó al proceso de fiscalización como garantía del sistema de evaluación, que se configuró entre el control como ámbito administrativo y el acompañamiento como gestión pedagógica. El trabajo de Safranchik, G., Metzdorff, V., Perisset, P. (2016) sobre un modelo de acompañamiento a practicantes y residente de formación docente, que entiende a la práctica profesional contextualizada y reflexiva, rompe con lo obvio y cotidiano para mirar con otras lentes ese hacer, en este sentido está en concordancia con los resultados de esta investigación en referencia al acompañamiento como función pedagógica (27). Álvarez-Montero et al (2021) indagaron sobre el acompañamiento educativo integral (AEI) en el ámbito médico a través de una búsqueda de artículos en cualquier idioma en Medline, EMBASE, Cochrane Database of Systematic Reviews, ScienceDirect,

Scopus© y SCIELO Journals, sin fecha inicial hasta mayo de 2019, como resultado se explicita que ese acompañamiento implica el apoyo de institución (28), aspecto que está concordancia con este trabajo. En cuanto a la autoevaluación y registro de las evaluaciones como decisiones institucionales como otro de los resultados de esta investigación, en la que se vincula a la autoevaluación desde una perspectiva en que los estudiantes fundamenten el proceso y potencien el razonamiento. Aspectos en concordancia con el estudio de Bizarro Flores, Paucar Miranda y Chambi-Mesco (2021) de revisión sistemática sobre artículos publicados desde enero de 2016 hasta julio de 2020 en inglés, español o portugués, respecto a la evaluación formativa en las bases de datos: Scopus, Sciencedirect y Scielo. Se concluye que la evaluación formativa fomenta el desarrollo integral del estudiante, genera autonomía, promueve la autoevaluación y produce la mejora de los niveles de aprendizaje en los estudiantes (29). También coincide con el estudio realizado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (30) (OREALC/UNESCO Santiago, 2021) en tanto alude a los diferentes momentos de recolección de evidencias por medio de instrumentos formales o de registros de la observación directa. De esta manera se facilitan los ajustes en el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de las necesidades de los estudiantes.

## CONCLUSIÓN

La necesidad de modificaciones en el sistema de evaluación originó una transición entre cambios y resistencias, con fiscalización y garantías, registros, autoevaluaciones y decisiones institucionales.

Si bien se reconoce desde las diferentes perspectivas: gestión, veedores y egresados que expresaron posiciones específicas en cada caso, también se identificaron aspectos positivos en referencia a los cambios del sistema de evaluación.

Debido a los requerimientos de los procesos de acreditación, la formulación y comunicación de las modificaciones del sistema de evaluación a los participantes y la concreción en contextos específicos, los resultados de la implementación del sistema de evaluación demuestran un avance en las decisiones institucionales en el marco de las políticas educativas a nivel macro.

Por último, es fundamental mencionar que se trata de un camino en proceso y lo valioso es que genera un espacio para la revisión de las acciones efectuadas

como las referidas al sistema de evaluación y sus implicancias en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el que se articulan conocimientos de educación y salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Poggi M. Evaluación educativa sobre sentidos y prácticas. RIEE. 2008; 1(1): 37:43.
2. Steiman, J. Más Didáctica. Primera Edición. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2008.
3. Litwin E. La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En Camilloni A, Celman S, Litwin E y Palou de Maté MC. 1ºE. Buenos Aires. Paidós; 1998. 11-34pp.
4. Gil Álvarez, J. L., Morales Cruz, M., & Meza Salvatierra, J. La evaluación educativa como proceso histórico social. Perspectivas para el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. Universidad y Sociedad, 2017; 9(4), 162-167.
5. Los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica / Martín Strah; editado por Jorge Lafforgue. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, OEI- Organización de Estados Iberoamericanos, 2020. Libro digital, PDF.
6. Resolución 160/2011. Procesos de acreditación de carreras de posgrado - estándares y criterios. Ministerio de Educación. República Argentina.
7. Reglamento de Otorgamiento del Título de Especialista. RHCD. 311-19.
8. Cunill López María Elena, Curbelo Alfonso Luis. El proceso de evaluación del desempeño en las especialidades médicas. Educ Med Super [Internet]. 2020 Sep [citado 2022 Oct 19];34(3): e2242. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412020000300013&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000300013&lng=es). Epub 30-Oct-2020.
9. Revillo D, Pereyra P, Viale CM, Arias C. El portafolio docente. Un estudio de caso sobre su implementación en la ciudad de Córdoba: entre la autoevaluación y la rendición de cuentas. Diálogos pedagóg. [Internet]. 22 de diciembre de 2021 [citado 29 de octubre de 2022];19(38):20-36. Disponible en: <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/dialogos/article/view/523>.
10. Rodríguez-Cárdenas M, Paz-Paz O, Sánchez-Pérez I, Pérez-Rodríguez L. Portafolio de evaluación: una experiencia novedosa en la asignatura Introducción a la Medicina General Integral. EDUMECENTRO [Internet]. 2020 [citado 29 Oct 2022]; 12 (4) Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1498>
11. Troncoso-Pantoja C, Amaya-Placencia A. Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. Rev. Fac. Med. [Internet]. 1 de abril de 2017 [citado 29 de octubre de 2022];65(2):329-32. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/60235->
12. Díaz-Bravo Laura, Torruco-García Uri, Martínez-Hernández Mildred, Varela-Ruiz Margarita. La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación educ. médica [revista en la Internet]. 2013 Sep [citado 2022 Oct 29] ; 2( 7 ): 162-167. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es).
13. López-Roldán P, Fachelli S. Metodología de la Investigación Social cuantitativa. Barcelona: Edición digital: 1ª edición, 2015.
14. Forni, P, Grande, P. Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. Revista mexicana de sociología, v. 82, n. 1, dic. 2019. 159-189. Disponible en: <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/58064>. Fecha de acceso: 29 oct. 2022.
15. de Gialdino, I. V. (Coord.) Estrategias de investigación cualitativa. Primera Edición. Barcelona: Editorial Gedisa.2006.
16. Grau Company, S; Gómez Lucas, C. “La evaluación, un proceso de cambio para el aprendizaje”. En: Evaluación de los aprendizajes en el Espacio Europeo de Educación Superior / Salvador Grau Company, Cecilia Gómez Lucas (Coord.). España. Editorial Marfil; 2010. 17-32.
17. Córlica JL. Resistencia docente al cambio: Caracterización y estrategias para un problema no resuelto. RIED [Internet]. 1 de julio de 2020 [citado 29 de octubre de 2022];23(2):255-72. Disponible en: <https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/26578>.
18. Hargreaves, A. Profesorado, cultura y postmodernidad. Primera Edición. Madrid:

- Ediciones Morata.1996.
19. Reyes García C. I, Díaz Megolla A. ¿Quiénes deben ser los agentes evaluadores del TFG?. Educación XX1 [Internet]. 2020;23(1):125-145. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70663315006>
  20. Anijovich, R. Orientaciones para la Formación Docente y el Trabajo en el aula: Retroalimentación Formativa. Publicación realizada por SUMMA, Primera edición, 2019 Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe. Chile.
  21. Anijovich, R y Cappelletti, G La evaluación como oportunidad. Primera Edición. Segunda reimpresión. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós. 2018.
  22. García-Jiménez E, La evaluación del aprendizaje: de la retroalimentación a la autorregulación. El papel de las tecnologías. RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa [Internet]. 2015;21(2):1-24. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91643847005>
  23. Kambourova M. ¿Qué falta por comprender sobre el concepto autoevaluación (del aprendizaje) en educación superior? Una mirada diferente desde su historia. Avaliação (Campinas; Sorocaba) [Internet]. 18° de novembro de 2020 [citado 29° de outubro de 2022];25(3). Disponível em: <https://periodicos.uniso.br/avaliacao/article/view/4110>.
  24. Zaragoza Casterad, J.; Luis-Pascual, JC.; Manrique Arribas, JC. (2009). Experiencias de innovación en docencia universitaria: resultados de la aplicación de sistemas de evaluación formativa. REDU. Revista de Docencia Universitaria. 7(4):1-33. <https://doi.org/10.4995/redu.2009.6232>.
  25. García L. M. Evaluación formativa de los aprendizajes en el contexto universitario: resistencias y paradojas del profesorado. Educación XX1 [Internet]. 2014;17(2):35-55. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70630580001>
  26. Ramírez-Casas del Valle L, Baleriola E y Sisto V. Experiencias y resistencias de los y las profesoras sobre el sistema de evaluación docente. Revista Izquierdas, N° Extra51,2022. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2022/51/art14.pdf>.
  27. Safranchik, G., Metzdorff, V., Perisset, P. Un modelo posible de acompañamiento a practicantes y residentes. Ponencia presentada en I Jornadas sobre las Prácticas de Enseñanza en la Formación Docente, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. 2016. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/753>
  28. Álvarez-Montero Santiago, Viñado-Oteo Fernando, Rodríguez-Gabriel M Pilar, Abengózar-Muela Ricardo, Herranz-Sánchez Beatriz, Herruzo-Priego Irene et al. Claves del acompañamiento educativo integral a estudiantes de Medicina: una revisión de la bibliografía biomédica. FEM (Ed. impresa) [Internet]. 2021 [citado 2022 Oct 27] ; 24( 5 ): 229-235. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2014-98322021000500229&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-98322021000500229&lng=es). Epub 15-Nov-2021. <https://dx.doi.org/10.33588/fem.245.1142>.
  29. Bizarro Flores, WH; Paucar Miranda, PJ; Chambi-Mescoco, E. Evaluación formativa: una revisión sistemática de estudios en aula. Horizontes Rev. Inv. Cs. Edu., La Paz, v. 5, n. 19, p. 872-891, sept. 2021. Disponible en <[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2616-79642021000300872&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2616-79642021000300872&lng=es&nrm=iso)>. accedido en 29 oct. 2022. Epub 30-Sep-2021. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i19.244>.
  30. OREALC – UNESCO. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Evaluación formativa: Una oportunidad para transformar la educación en tiempos de pandemia Julio de 2021. Chile.